

La promesa de unos Diputados

FARSAS, HIPOCRESIAS, CINIS-
MOS, ENGAÑOS Y OTROS
EXCESOS

Como documento histórico, interesantísimo en estos momentos, reproducimos a continuación la proposición aprobada por la Mancomunidad de Cataluña el día 11 de Enero de 1924 y firmada por todos los Diputados que entonces componían las cuatro provincias catalanas. En ella se verá con qué cinismo unos catalanistas están faltando a las promesas solemnes y a los documentos públicos en que estamparon sus firmas.

Dice así el documento de marras:

«Ante la inminente sustitución de los diputados que componen actualmente las Diputaciones provinciales, y, por lo tanto, la Mancomunidad de Cataluña, éstos, reunidos el día 11 de Enero de 1924 en el Palacio de la Generalidad, declaran su convencimiento de que los organismos públicos deben ser gobernados y regidos por hombres hijos del sufragio».

«Declaran y prometen igualmente, que no intervendrán en la gobernación de las Diputaciones y de la Mancomunidad, mientras estas no sean constituidas por medio de la elección popular».

«Finalmente declaran que seguirán adheridos y fieles a los ideales de Cataluña, ateniéndose cada uno a su ideología política y a su actuación en la vida de la Mancomunidad».

Firmaron: Agustín Riera y Pau—José M.^a Masramón—Paulino Geli—Salvador Gispert-Sauch—, y todos los demás diputados de las cuatro provincias catalanas, excepto el Presidente de la Mancomunidad Sr. Puig y Cadafalch, quien, lleno de pánico, había huído a esconderse al extranjero.

Como se vé, pues, en esta provincia, Masramón, Geli y Gispert-Sauch están faltando a una promesa solemne y pública con el mayor descoco que puede darse en la vida política. Con ellos, escribimos el nombre de Riera y Pau, *fac totum* del caciquismo lliguero en nuestras comarcas, porque, si bien por las escasas votaciones alcanzadas en los tiempos de su apogeo caciquil, no ha tenido ocasión de aceptar un cargo, sin embargo, con su actuación de tras cortina, se está comprometiendo de la misma informalidad y de la misma falta de palabra que sus compinches.

Faltar a una promesa declarada públicamente y firmada en documentos históricos, ¿no es insolentarse con la opinión?; ¿no es descararse con el pueblo?; ¿no es desvergonzarse con todos los principios éticos?; ¿no es de una imprudencia y de una prociacidad inauditas?

Firma también el transcrito documento, el ex diputado provincial por Gerona Sr. Santaló, en quien, a fuer de nobles adversarios, reconocemos el hombre digno, el republicano consecuente, el político austero, único que sabe resistir la pequeña vanidad de un cargo de R. O. y que, a no ser por su conducta rectamente trazada en armonía con los principios de su ideología política, sería un mito el prestigio del republicanismo gerundense actualmente por él sustentado.

Si para permanecer fiel a los ideales de Cataluña era preciso no aceptar cargos de R. O., según dichos Señores declaran en su juramento público, no cabe duda que, al aceptarlos, cometen contra Cataluña una traición, una deslealtad, una felonía...

De todo ello se deduce el hipócrita proceder de ciertos politicastros catalanistas, maestros de la doblez, y de muchos republicanos, al combatir los cargos de R. O. Ha bastado que una dictadura impopular les ofreciera una prebenda, para que inmediatamente la aceptaran, pisoteando inicialmente y con el mayor cinismo los ideales que decían tener. Hemos hecho la excepción que noblemente hemos creído de justicia, consignando la conducta del republicano Sr. Santaló; pero, leída la proposición que se aprobó y firmó el 11 de Enero de 1924, al más bisoño en política, no ha de escapar la farsa inaudita de estos señores, que no reparan en quebrantar una promesa solemne hecha al pueblo que, ahora, al primer ofrecimiento de un gobierno dictatorial, engañan, anulando para siempre su personalidad con el estigma perpétuo de la traición.

¿Cuándo se comete contra un ideal mayor infamia?; ¿cuándo se agravia, se ultraja, se ofende una causa con mayor desfachatez?; ¿cuándo, con más razón que con un acto de estos, cae sobre una colectividad el baldón de ignominia?

La opinión pública, no deja de tomar nota de los farsantes que des hacen hoy lo que ayer juraban en un alarde de hipócritas convicciones. Bien infantil resultó su gesto de entonces, renunciando unos cargos que sabían no les serían ofrecidos. Es más: sabemos de muchos catalaneros que mendigaron a los poderes un cargo de R. O. después de abjurar una y mil veces del ideario político de su partida.

La osadía que ahora derrochan aceptando cargos del poder dictatorial que ellos tanto detractaron, es tan grande como la cobardía que de-

mostraron el día 12 de Enero de 1924 en que se vieron arrojados de la mansión de sus festines.

Y lo mismo que Riera, Masramón, Geli y Gispert-Sauch habían firmado en un documento público con carácter de promesa formal, Saguer, Jordá y demás hombres de leyes (?), de democracia (?) y de libertad (?)—es un decir—lo dijeron y repitieron y predicaron públicamente, hasta que un general dictador les tapó la boca con un biberón gubernativo, que, al propio tiempo, les permite farolear con la pedantería que les caracteriza.

El pueblo, que los señala con el dedo y que está harto de farsas y escarnios, les hará, en su día, la justicia que se merecen.

VERNALLAT

El gran peligro o vuelven los caciques.

Lo que está sucediendo en la Diputación de Gerona, es tan monstruoso y de tan trascendental importancia para todos los españoles, que callarlo, no darle el máximo de publicidad, es cometer un delito de lesa patria. Como el lector verá, no nos guian deseos de venganza personal, ya que los autores de tamañas barbaridades solo lástima pueden dar y todo lo más, asco; son estos autores cuatro, (aunque quizás haya alguno más detrás de las cortinas) pues el resto de los que colaboran parecennos hombres bonachones, excesivamente bonachones, que no se les alcanza la gravedad de los hechos, y si se les alcanza, se dejan llevar blandamente por la corriente de los otros sin voluntad para agarrarse a los arbustos de la orilla y salvarse de caer en el precipicio a donde aquellos les llevan.

Esta cuadrilla entiende que esa legión de muchachos que llenos de energías e ilusiones empuñan con los libros ruda batalla que dura desde los 10 a los veintitantos años de edad en busca de un porvenir brillante que les permita sostener con holgura un hogar en cuyo trono sentarán a la novia adorada que sostuvo con ellos las agotadoras peleas de junios y septiembres..., están perdiendo lastimosamente el tiempo. Entiende que esos rios de oro que los padres gastan con sus hijos (oro que les cuesta sacrificios y trabajos sin cuento, y que se gastan con la ilusión y el ferviente deseo de poner a sus vástagos a cubierto de las negras penalidades de la vida)... son esterilmente derrochados. Entiende que el Estado, al preocuparse de coadyuvar a los deseos del padre y a las ilusiones del hijo, comete la tontería de creerse que los derechos que da a este como justo premio a sus esfuerzos y pago de los

Restaurant Costa Brava
Situat sobre una punta al mar

Platja a cada costat.- Voltat de Pins.- Garatge.- Cuina selecta.- Servei esplèndit amb tota serietat.

PREUS ECONOMICS A TOT ESTAR PER A FAMILIES I PARTICULARS

Espaioses i esplèndides habitacions.- A cinc minuts amb auto de l'Estació de Castell de Aro.

No deixin de visitar-lo

sacrificios de aquel, son tales derechos inalienables que haya que respetar.

De todo esto se rie esta cuadrilla (cuadrilla porque son cuatro, como antes dijimos) porque ¿quién pone freno a su desenfreno? Primero es cumplir la palabra que se dió al amigo de la tertulia del Casino, de embarazarle de su pesadilla (no se encuentra otra explicación) y una vez dado el primer paso en falso, es primero sostener su orgullo que el noble reconocimiento de su error; esto por un lado, que por otro no caemos en cuales puedan ser las causas de sus esbozados propósitos, que por fortuna no han cristalizado todavía. (Nos referimos a los rumores que corren respecto a la expulsión de los señores Médicos del Hospital).

Y hora es ya de que expliquemos lo ocurrido: En sesión de 25 de abril la Comisión permanente acordó dejar nulo el nombramiento de todos los técnicos que no hubiesen presentado su título al concurso de su plaza, dando 15 días (debía interesar el que alguno se salvara) para presentar dicho título que había de estar expedido con fecha anterior a la del nombramiento; transcurrido el plazo, y aunque fueron algunos los que presentaron el título que no se les había exigido en las condiciones del Concurso, ni para la toma de posesión, su nombramiento en propiedad fué anulado; más temerosos del escándalo quisieron engañar a los caídos en la redada, nombrándoles en la misma sesión interinos con la sana intención de, una vez perdidos sus derechos, irse deshaciendo de ellos sin ruido.

Pero los muchachos no mordieron el anzuelo y en hora oportuna entablaron el correspondiente recurso contencioso-administrativo, por entender que el defecto del título era subsanable ya que no inexistente, y

que de existir la responsabilidad era del funcionario en el Concurso y al dar la posesión. De uno de ellos (Ingeniero de Caminos, Director de Obras y Vías) sabemos puso las medidas para mantenerse en un terreno amistoso demostrando a los cuatro que en su lugar habrían hecho lo que él, pero, ¿sabéis su respuesta? pues airados, en sesión de 5 del actual acuerdan anular su nombramiento de interino (cosa que ya habían hecho con el Bibliotecario señor Papell, abogado) y además formarle expediente por considerar había muchas y gravísimas causas que le impedían seguir en el cargo (causas que no se citan, porque se desconocen y se trata de hallar en informes de particulares, Contratistas etc.) ¿Comprendéis mayor atropello de los derechos ciudadanos? Dicen cínicamente en el acuerdo, que este expediente tiene por objetivo evitar tener que abonar de sus bolsillos el sueldo del muchacho por los meses que esté cesante, cosa a que vendrán obligados en el caso "improbable y casi imposible" (según ellos) de que gane el contencioso que tiene planteado. Y hablan de causas inexistentes el día 4, que existan el día 5 pero que no conocen. ¡Curioso expediente! Porque habéis de saber que le fallan inmediatamente, volviendo a anular apoyados en él (sin conocer el resultado que puede dar) el nombramiento en propiedad que anularon en 10 de Junio y 4 de Julio, y considerando que no se puede (a su entender) litigar dentro de la Diputación lo mandan fuera anulando el de interino.

Su plan es bien claro: Amedrentar y ahogar económicamente al muchacho, que buscará otra colocación y poco a poco se irá olvidando de Gerona, quedando sinó de derecho, si de hecho vencedores.

¡Aviados, estáis, vosotros padres de familia cuyos vuestros nobles sacrificios no guardarán el hijo querido! ¡Aviados estáis, jóvenes luchadores, de bellas ilusiones que veréis un día hundirse vuestro hogar y llorar a aquella novia por quién tanto batallásteis! ¡Aviados están la dignidad y el crédito de ese Estado cuyos derechos que dá, se hollan tan facilmente! ¡Aviados estáis si la cuadrilla triunfa, si llega a sentarse como norma el despojo tan fácil de la propiedad de unas plazas que son el capital de los que estudian! Pero no triunfará; es deber de esos muchachos, luchar sinó por ellos, por amparar el derecho de los otros. Sirvanles de bandera el hecho de que el único medio de que los derechos ciudadanos no sean letra muerta, es saberlos defender y defenderlos cualquiera que sea la cuantía y calidad de lo que se ponga en juego. ¿Huir?: jamás, jamás, jamás; si todo el mundo buscara solo su comodidad personal, a estas horas tendríamos en España a los franceses. No terminaré sin citar los nombres de los cuatro que son:

SRS. SAGUER, JORDÁ, GELI Y MASRAMÓN, Presidente y diputados por R. O.

Gerona, Agosto de 1930

Nota —

El presente artículo ha sido redactado para publicarlo en «La Ciudad» de Gerona con el pseudónimo de «BICDELAM» que se forma con las iniciales de mis nombres y apellidos; al lanzarlo a España quiero suscribirle

con mi nombre haciendo la aclaración de que soy precisamente el Ingeniero tan ignominiosamente destituido. Ruego a periódicos y particulares den a la presente la máxima publicidad.

BENITO IZQUIERDO

—Distinguida familia alemana (nat.) tomará pensión jóvenes estudiantes. Trato educativo familiar. Se darán lecciones por sistema rápido y práctico de Alemán y Francés por Profesora con título y se enseñará Contabilidad práctica. Para informes: Hugo Sanner, Calle de la Rutlla, 28 - Gerona.

Las obras perdurables de la Dictadura

Mientras los periódicos del barullo siguen despotricando zafiamente contra la Dictadura, su espíritu reconstructor prevalece y sus obras siguen dando frutos a la Patria.

El solemne y conmovedor acto de Solosancho lo demuestra. Una propiedad particular, elevada a la categoría de pueblo, que pasa a ser de los hombres humildes que lo han formado y que cultivan sus tierras. Destácase en el hecho la generosidad de un prócer—el joven marqués de Viana—y la labor incesante de unas organizaciones admirables—los Sindicatos Católicos—que ofrecen solución positiva a los problemas agrarios.

Pero todo eso con ser tan valioso hubiera resultado infecundo si por la vida española no hubiera pasado la Dictadura gloriosa del inmortal Primo de Rivera que con su gran comprensión y su espíritu cristiano henchido de amor hacia los humildes estableció el procedimiento—sin necesidad de deliberaciones parlamentarias—por virtud del cual es ahora tan sencillo lo que antes era imposible que los hombres que trabajan la tierra lleguen a conquistar con su esfuerzo lo que de otro modo no podrían lograr nunca.

¿Que dicen los liberalizantes y los izquierdistas que no supieron abrir, cauce a esas posibilidades? ¿Que dicen los defensores del pueblo, entretenidos en ofrecerle libertades sin pan?

Lo que piensa el país ya lo sabemos. Ayer mismo quedó patentizado, una vez más, en el acto conmovedor a que asistimos en el feliz pueblecito de la Sierra. El ilustre Ministro de Trabajo, con nobleza ejemplar, declaró que el Gobierno asistía con júbilo a la fiesta; pero no recogía los plácemes que correspondían a su antecesor. Y, al abrirse las puertas del salón del Ayuntamiento, donde se sirvió el lunch, las autoridades y el vecindario contemplaron con emoción el retrato del general Primo de Rivera, que destacaba en lugar preeminente.

Es elocuente la lección recogida en el pueblecito redimido. Con ella basta, aunque los grajos graznen. Será difícil que destruyan las obras fundamentales de la Dictadura.

El recuerdo de Primo de Rivera, redentor y mártir, no se borra del corazón de los buenos españoles y perdurará, como una estela luminosa en la vida de España.

Sobre los concursos de belleza

La desmoralización imperante, juntamente con el indiferentismo religioso, han sacado de quicio el ritmo de la vida verdaderamente civilizada, retrotrayendo a los seres humanos a una de aquellas épocas primitivas en que por faltar la verdadera luz, la humanidad se hundía en los abismos de la ignorancia más disolvente y las costumbres se desenvolvían impulsadas por los más bajos instintos.

Los llamados «concursos de belleza», que la moda de ahora anda organizando por esos mundos con la vana disculpa y el pueril pretexto de redituvar un tributo de admiración estética a la expresión artística de la humana naturaleza, son demostración bien palpable del desaprensivo desembarazo en que gentes sin conciencia procuran la satisfacción de sus inclinaciones desordenadas, aún a trueque del desmoronamiento de la dignidad femenina que no les importa dejar, como se ve, desechada y abandonada en medio de la calle.

Esta conducta demuestra en sus autores, la regresión a un estado primitivo de ignorancia sobre los deberes morales, y de perversión de sus instintos.

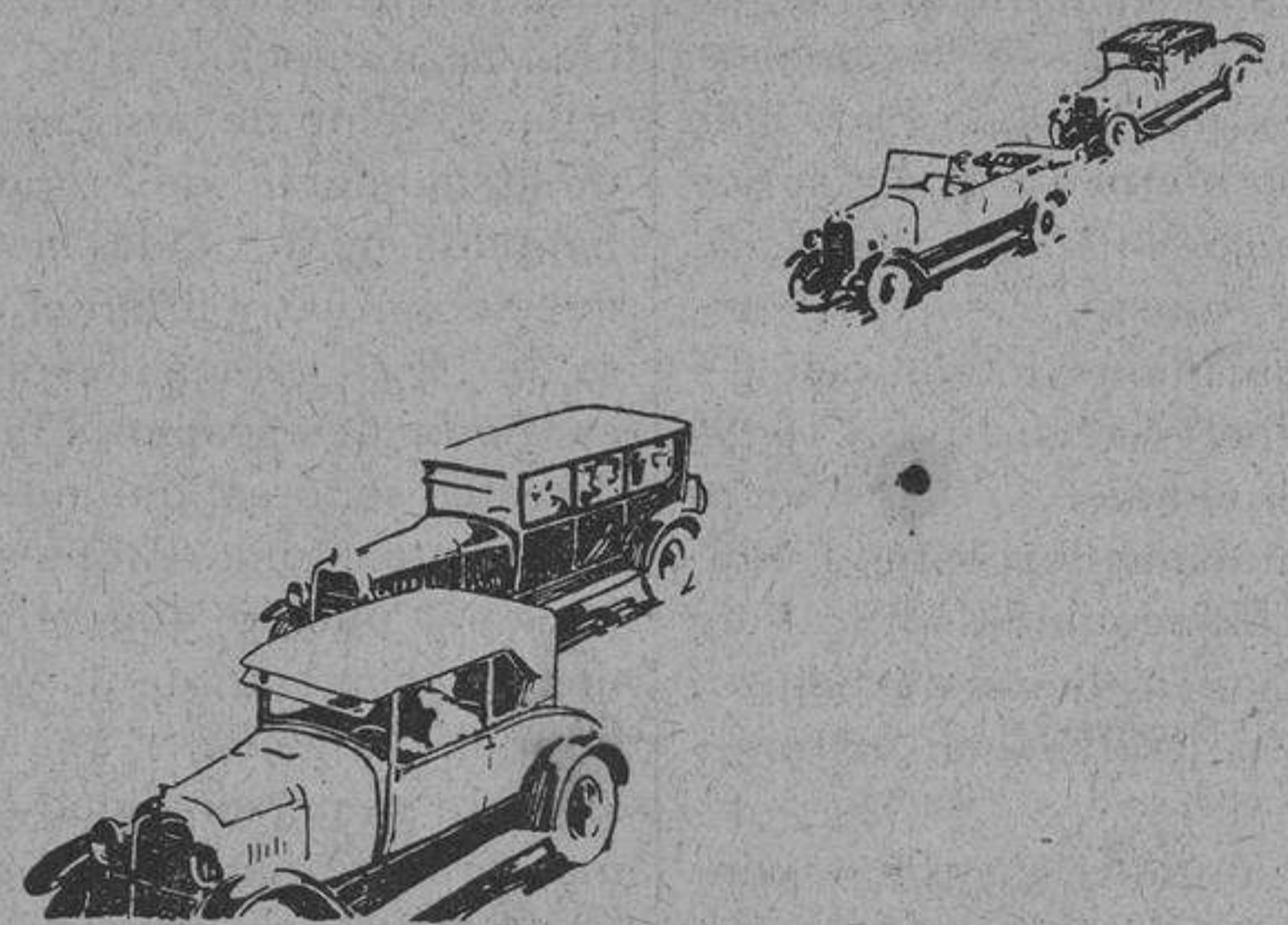
Pobres muchachas engañadas con el espejuelo de un reinado efímero de falsa adulación y de mentida fastuosidad, dejan un hogar y su fa-

milia, su patria y sus costumbres, su vida sencilla y hasta sus honestos empleos y se van tras costosos viajes a tierras extrañas a juntarse con gentes que no conocen, con el torturante agobio de oír lo que no quisieran, de prestarse a ser vergonzante mercancía de admiración en desasosegada fatuidad exhibitoria, para disputarse el vano cetro de la frivolidad que ha de disiparse con los últimos acentos de las adulaciones insinceras, dañinas y engañosas.

El mal que se hace a estas pobres muchachas con estos malhadados concursos es incalculable. Pues ello, no solo repercute en la economía familiar, sino también en sus costumbres y en su presente y en su porvenir. Sólo Dios sabrá cuántas almas se han perdido, cuántos hogares se habrán desecho, cuántas lágrimas se habrán derramado por este motivo de los concursos de belleza.

Para atajar el mal en lo posible, ya habló oportunamente la Iglesia por boca de sus Pontífices y fresca está todavía la tinta de las continuadas instrucciones que los prelados dan al pueblo exhortando a los padres y a la juventud, para que eviten y rehuyan estos medios de perversión de que se valen los enemigos de la moral cristiana para arrancar la fe de las almas e introducir de ese modo el materialismo de la vida entre las gentes.

ALIV



Adolfo Puig de Revenga

Representante exclusivo en la provincia de los automóviles

CITROËN

GERONA

C R O N I C A

Militares

CONCENTRACION DESTINO A LOS REGIMIENTOS DE FERROCARRILES

Las compañías ferroviarias remitirán en el mes de agosto al General Jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles una relación nominal de los reclutas ingresados en Caja que sean empleados de las mismas, ya en el servicio de tracción, como en el de movimiento, estaciones, vías y obras, material y talleres, por orden preferente de oficio, destino y categoría dentro del servicio de cada Empresa, y la Jefatura militar formaliza con estas relaciones, las que ha de remitir al Ministerio del Ejército en la primera quincena de septiembre y de enero (según sea el llamamiento de que forman parte), para destinarlos de real orden.

Es conveniente, pues, que los reclutas del reemplazo de este año que tengan destino en las empresas de ferrocarriles, recaben del jefe de quien dependan, que se les incluya en las relaciones de que queda hecha mención.

—Terminada la estancia veraniega en S'Agaró de la Tropa de Gerona de Exploradores de España, al mando de su Jefe, el Oficial del Regimiento de Asia n.º 55 don Jesús Garrido, han llegado a esta plaza satisfechos de la vida higiénica disfrutada durante los quince días que los pequeños jóvenes gozaron en el campamento que establecieron en las pinedas de aquellas montañas, desde donde han podido contemplar los espléndidos panoramas y bellezas de aquellas playas.

Vienen encantados de los cuidados que siempre tuvieron sus Jefes y de las simpatías con que han sido recibidos y se les dispensaron.

—Ha sido concedido un mes de permiso para Tossa al Comandante de Caballería don Bernardino Sánchez del Río.

Se ha dispuesto que por los Jefes de Cuerpo se remitan a los Generales de su brigada, antes del día 20 los programas correspondientes con arreglo a los créditos respectivos y fuerzas que han de asistir a Escuelas Prácticas del año actual, que tendrán lugar en el mes de octubre próximo.

Neveras

«Teixidó»

Las mejores neveras por el menor coste y elegantes las encontraréis en la

Carpintería TEIXIDO

Calle Figuerola, 31

GERONA

Esquina la fábrica galletas Plaça.

Necrológicas

Nuestro muy querido amigo Don José Molins, Coronel del Regimiento de Infantería de Asia N.º 55, sufre el dolor con su distinguida familia y a él de todo corazón nos asociamos, con motivo de la pérdida de su hija la Señorita María Molins Mallol que en su mejor edad (16 años) víctima de penosa enfermedad Dios dispuso de su vida.

Las simpatías de que gozaba por su afabilidad de carácter y bondad extraordinaria no desaparecerán de nosotros con esta triste y única verdad que lo extermina todo; perdurarán siempre con el cariño que a la familia del Sr. Molins, el que lo trata sabe guardar.

Reciban el testimonio de nuestro muy sincero pésame y no dude el Coronel Molins, modelo de ciudadanos y de padres que compartimos en estos momentos con igual amargura la tristeza que le aflige.

DEPORTES

ATLETISMO

En las pruebas celebradas ayer en el Estadio de Darmstadt, Serrahima y Arévalo, en los 100 metros, se clasificaron en 5.º lugar, en sus respectivas series, habiendo empleado 11"2/5 y 11"3/10, resultando eliminados.

Angel, en los 150 metros fué también eliminado, empleando el tiempo de 4 m. 25 segundos.

Sastre, se ha clasificado para los cuartos de final de los 400 metros lisos, con el tiempo de 51"3/10.

Después de media hora de descanso, se corrieron los cuartos de final, empleando Sastre 52"4/10, resultando eliminado.

Para hoy, nuestros atletas, tienen otras pruebas, en las que podrían hacer mejor papel que en las primeras. Arévalo y Serrahima, participarán en los 200 metros lisos; Angel, en los 800 metros y Sastre, en los 400 m. vallas.

El miércoles por la tarde llegó a Valencia el marchador valenciano Manuel Lora, acompañado por Luis Archelós que le ha controlado en su raid Paris-Valencia, andando, empleando quince días.

De Valencia, salieron a recibirle al camino, muchos autos, corredores, bicicletas, que les acompañaron en gran manifestación deportiva.

La primera visita fué a la capilla de la Virgen patrona de la ciudad donde oraron breves momentos, siguiendo después y en triunfal marcha por las calles de la ciudad, hasta los locales del Club Valencia, donde hubo una brillante recepción de bienvenida para los heroicos atletas.

Tanto Archelós como Lora, hacen grandes elogios de la deportividad de las gentes de todas partes y sobre todo de las tierras catalanas de donde se llevaron muy efectivos recuerdos.

En Berazubi, el atleta guipuzcoano Anrés Ignarán, ha realizado un intento de asalto al record del decath-

lon, detentado por el atleta madrileño Hernández-Coronado. Por efecto de haberse lesionado en uno de los saltos no pudo Ignarán terminar la prueba, faltándole les 1.500 metros lisos y el lanzamiento de la javalina. He aquí las marcas logradas por Ignarán en las ocho especialidades; 100 metros lisos; 11"4/5; longitud, 6.13 metros; peso, 9.99 metros; altura, 1.52 m.; 400 m. lisos, 52"3/9; 110 m. vallas, 19"4/5; disco, 29.33 m.; pértiga, 2.90 metros. El actual record de España, pertenece a Hernández-Coronado, con 472 puntos 870.

Se ha disputado en Sumona, el campeonato italiano de marcha maratoniana sobre 25 kilómetros de recorrido, triunfando el atleta Pettri, con el tiempo de 2 horas 9 minutos.

El recordmen mundial del salto de pértiga Warne, ha saltado en Helsingfors, 4.40 metros superando en diez centímetros su propio record del mundo. La marca sin embargo, no podrá ser homologada, por no ser obtenida en una competición oficial.

En Madrid, corre el rumor de que Zamora, la próxima temporada jugará con el "Real Madrid" y que éste por el traspaso da al "Español" la bonita suma de 100.000 pesetas.

SENIOR

Enseñanza

Nombramientos provisionales por el cuarto turno de las vacantes desde 1.º de Octubre del próximo año pasado a fin de mayo del corriente año publicados en la Gaceta de Madrid el día 6 de Agosto.

D. José Serra Molins de Cassá de la Selva para la Escuela de San Cugat del Vallés (Barcelona) Dirección de Graduada.

D. Enrique Albert Vilanova de Calonge a la escuela de Vilanova y Geltrú n.º 3.

D. Pedro Brugulat Sirvent de San Feliu de Pallarols a Vallinara (Barcelona)

D. José Planaromi de Palau Sabardera a la de Mataró sección graduada.

D. José Mascot Ribot de Caralps a la de Vilanna (Bescanó).

D. José Aveli Granés de Vilademat a la de Borgoña.

D. Luis Clavell Morató de Rue de Cerce (Lugo) a la de Viladrau.

D. Enrique Freixas Pacien de Urtg a la de Serra de Daró.

Maestras publicadas en la Gaceta del día 8 de agosto.

D.ª Josefa Lagrera Riera de Ullastret (Barcelona) a la de Blanes.

D.ª Carmen Batlle Suñer de Llers a la de Badalona.

D.ª Luisa Turón Rot de Palau Sabardera a la de San Cugat del Vallés.

D.ª Amparo Vilaseca Rovira de Susqueda a la de Berga sección graduada.

D.ª Teresa Viñals Aragay de Llorá a a de Vidreras.

D.ª Elisa Bosch Cloe de Vallfogona a la de Agullana.

D.ª Isabel Rodríguez Lacasta de Rodellat (Huesca) a la de San Andrés del Terri.

D.ª María Teresa Ortego Sañudo de Las Llosas a la de Inca n.º 2 (Balears)
D.ª Catalina Castel Ponzano de Vilalonga de Ter a la de El Arrabal (Barcelona).

Dichos nombramientos solo efectan en esta Provincia; para toda clase de reclamaciones termina el plazo a los 15 días de la publicación en la Gaceta.

VINOS FINOS y COÑAC

«LA RIVA»

es lo mejor del mundo

Noticias

En el expreso de Francia llegó el sábado a Barcelona procedente de Figueras, el duque del Infantado.

□

La guardia municipal ha recogido en la vía pública a Joaquina Fita Quintana, de 45 años, viuda, natural de Sta. Eugenia de Ter, la cual ha ingresado en el hospital provincial.

□

Ha despertado extraordinario entusiasmo el anuncio de la próxima venida de Hipólito Lázaro a nuestra ciudad para la representación de la inmortal opera «Marina» que tendrá lugar en la Plaza de Toros de Sta. Eugenia.

□

El pasado viernes declarose un incendio en la sección de aglomerados de la bovila de «Manufacturas de Corcho Arms trong S. A.» de Palafrugell.

El fuego fué rápidamente sofocado evitándose una verdadera catástrofe.

A pesar de que la extinción del voraz elemento fué rápida, las pérdidas producidas por el incendio son de consideración, calculándose en unas sesenta mil pesetas.

□

Ha sido nombrado jefe habilitado para el personal de todas clases dependiente del ministerio de Instrucción de Gerona, don Carlos Gomez Soler, Secretario del Instituto Nacional de segunda enseñanza.

□

COSTA S. en C.ª

Fundada en 1919

BANCA : BOLSA : CAMBIO

TELÉFONOS U.º 260 Interurbano 90

Compra-Venta de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de Ordenes de Bolsa en España y Extranjero por medio de corresponsales directos. Toda clase de operaciones bancarias. Comisiones mínimas.
Calle Progreso, 9 - Gerona
Canal. 11 - Bañolas

NOTA 1.ª-Cada semana y casi lijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.ª-En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra-Banco di Roma en Italia-Crédit Lyonnais en Francia-Deutsche Bank und Disconto Gessellschaft en Alemania-Mäblers Bank en Holanda-Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.

□

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en sesión reglamentaria de este mes tomó los acuerdos siguientes:

Enterado de la Real Orden de 25 de Julio últimos por lo cual se autoriza a las Cámaras de la propiedad urbana para la constitución del Banco de la Propiedad - facultada a los mismos para suscripción acciones de dicho Banco.

Conceder una subvención de cien pesetas para la creación de un premio en el Certamen literario-pedagógico que se celebrará en las próximas Ferias y Fiestas de San Narciso, con motivo de la inauguración oficial de la «Asociación de Normalistas y Ex-normalistas Gerundenses».

Nombrar delegado de la Cámara en Blanes al propietario de la misma don Francisco Girbau Granés.

Para desempeñar el cargo de Vice-secretario de la Cámara fué nombrado el oficial de la misma D. Gabriel Mezquida.

Por último inaugurar oficialmente la Delegación de Puigcerdá.

En el kilómetro 24 de la carretera de Gerona a San Feliu de Guixols, término municipal de Llagostera, el auto B-18170 de la matrícula de Barcelona, al intentar adelantar a la camioneta n.º 3295 de la de esta provincia, recibió un fuerte topetazo a causa de haberse vuelto a colocar dicha camioneta en el centro de la carretera. A consecuencia del golpe volcó el automóvil conducido por su propietario Eduardo Duch vecino de Hospitalet de Llobregat resultando con contusiones y magullamiento en distintas partes del cuerpo Rosendo Valls vecino de Barcelona.

Ha sido detenido en la madrugada de hoy Joaquín Riquet Francés, corneta desertor del Batallón de Montaña de Barcelona n.º 1 que el día anterior había regresado de Francia.

Ayer, en el kilómetro 18 de la carretera de Hostalrich, chocaron el auto conducido por Juan Capdevila Donato, vecino de Barcelona, con el camión guiado por Sebastián Panadero. Los vehículos resultaron con importantes desperfectos resultando ilesos los ocupantes.

Ha sido dirigida por el Prefecto de los Pirineos Orientales una circular a los propietarios, notificándoles que las normas establecidas en el presente año para la entrada de vendimiadores españoles a Francia son las mismas que estuvieron en vigor en las últimas anualidades.

Por amenaza de muerte y maltrato a su madre y hermanos, ha sido denunciado al juez de Crespiá Narciso Teixidó Agusti.

Durante los días 15, 16 y 17 visitará la ciudad de Figueras el coro de San Genís «La Viola».

El pasado domingo estuvo en nuestra ciudad, con varios acompañantes, Vives, el conocido campeón de billar de España. Hizo una pequeña exhibición en la sala de billares del Coliseo en donde los asiduos concurrentes pudieron admirar el arte del notable campeón.

La sección de «Arte Fotográfico» del Centro Católico de Olot, organiza una próxima exposición de fotografías a cuyo efecto invita a todos los aficionados y amantes de este arte para que remitan a dicho Centro las pruebas y fotografías antes del día 1.º de Septiembre. La exposición permanecerá abierta desde el día 8 al

14 de septiembre, habiéndose anunciado ya las bases del concurso.

Han sido establecidos importantes premios en metálico.

Se ha creado en Figueras, recientemente, un periódico humorístico que lleva por título «El pebrot».

El ministro de Fomento, accediendo a la petición que le formulo el gobernador de esta provincia Sr. Alonso Giménez en su reciente viaje a Madrid, le ha comunicado haber firmado un libramiento de 413.110 pesetas con destino a la reparación del regado asfáltico de la carretera de Figueras a la frontera.

Asimismo el gobernador intereso al ministro de Instrucción Pública la creación de una Escuela de Primera Enseñanza en el pueblo de La Junquera, evitando que los niños tengan que acudir a la escuela francesa del Perthus.

Comarcales

S. FELIU DE GUIXOLS

Entre una placidez y animación extraordinarias, han transcurrido los días de fiesta mayor. No es atrevido afirmar que en estos días S. Feliu ha gozado de todo su esplendor y, especialmente, en el domingo el gentío llenó paseos, plazas, calles, hoteles, restaurants y bares.

A todos los organizadores nuestra enhorabuena.

—Se encuentra de vacaciones en nuestra ciudad el Sr. Joaquín Casanovas, Oficial de Hacienda de Gerona. Le deseamos feliz estancia.

—Ha pocos días, en la carretera de Llagostera a Caldas de Malavella, a consecuencia de un patinazo, quedó destrozado el automóvil del Sr. Raset de Llagostera, resultando siete heridos, entre ellos de gravedad una hija del mencionado señor

—El día primero de agosto se posesionó del cargo de juez municipal de esta ciudad, don Manuel Carreras y Mestre, a quien hacemos patente nuestra enhorabuena, deseándole acierto en la labor de su importante cargo.

—Han acampado en los alrededores de S'Agaró los exploradores de Gerona.

—Desde la ciudad de Sta. Coloma de Farnés y sus alrededores los domingos y fiestas se trasladan a nuestra ciudad gran número de excursionistas para gozar de las delicias de nuestras playas.

Durante los mencionados días se establece un servicio de ómnibus de ida y vuelta.

—Tenemos ya entre nosotros a las colonias escolares de Barcelona y Gerona. La de la ciudad condal patrocinada por la sección de Cultura del Ayuntamiento, consta de 30 niños y está dirigida por los profesores Andreu Gendre (director) y Juan Gili. Les deseamos una buena estancia entre nosotros.

—Mañana en el Balneario Sant Elm, a las 12 de la mañana, habrá un festival de natación entre el Club Natación Guixols y valiosos elementos del Club Náutico Barcelona, cuyos nadadores tomarán parte en las Olimpiadas.

Corresponsal

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

BENITO IZQUIERDO

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Consultas, estudios y redacción de toda clase de proyectos.

Caminos vecinales, carreteras y ferrocarriles. — Abastecimientos de aguas. Estructuras de Hormigón Armado. — Riegos y demás aprovechamientos hidráulicos. — Líneas e instalaciones eléctricas

CALLE LORENZANA
Chaflan Garreta, pral.

GERONA

Este número ha sido sometido a la previa Censura Gubernativa

INSTITUTO DE ORTOPEdia de **F. Torrellas** Ciudadanos, 4 GERONA

ESPECIFICOS

Ortopedia Médica Bragueros, Fajas Ventrales, Suspensorios, Aparatos para las deformaciones del cuerpo humano Ortopedia Casera Biberones, Chupadores, Jeringas, Irrigadores, Tetinas, Medias de Goma, Antisépticos, Gasas esterilizadas, Algodones, Vendas.

Perfumería de todas clases Nacionales y Extranjeras
Especialidad en Perfumería al PESO

Agencia Administrativa Comercial JUAN TRIADU MITJA

GERONA OLOT
Plaza San Francisco, 18 Calle Mayor, 10
Tramitación de toda clase de asuntos ante las Oficinas del Estado, Provincia y Municipio.
SERVICIO ESPECIAL de representación de Ayuntamientos, Entidades y Particulares

VIAJES MARSANS S. A. DELEGACION DE GERONA
Plaza San Francisco, 18

Billetes de f. c. nacionales y extranjeros Viajes a «fort-fait»
Pasajes Marítimos y Aéreos Excursiones acompañadas

HIERROS,

ACEROS y

FERRETERIA

RAMON PUIG

Depósito de vigas a medida